

3. ACCIONISTAS DE BME



Accionistas minoritarios de BME

95,22%

(+0,14% vs 2016)

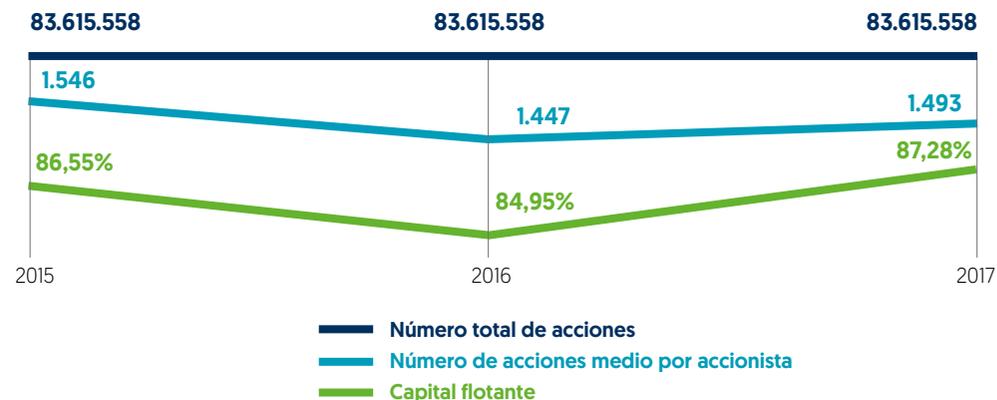
De conformidad con la [Política de gobierno corporativo de BME](#) aprobada por su Consejo de Administración y en seguimiento de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, la Sociedad realiza un esfuerzo constante por promover un ejercicio responsable, diligente y transparente de los derechos y el cumplimiento, en los mismos términos, de los deberes de los accionistas.

En este sentido, con objeto de que sus accionistas se involucren de forma permanente en la vida societaria, BME fomenta la participación activa de los mismos poniendo a su alcance todos los medios precisos para que puedan ejercitar plenamente tanto los derechos políticos como los económicos que les son propios.

3.1. Perfil del accionista.

Durante el ejercicio 2017 la estructura y propiedad del capital social de BME no ha sufrido cambios significativos. La información de los cuadros se refiere a 31 de diciembre de cada ejercicio.

DATOS GENERALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017



DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (%)



DESGLOSE POR NATURALEZA A 31.12.2017



DESGLOSE POR NACIONALIDAD A 31.12.2017



3.2. Política de comunicación y contactos con accionistas, analistas e inversores institucionales y asesores de voto.

[G4-DMA: Relación con accionistas]

BME cuenta con una [Política de comunicación y contactos con accionistas, analistas e inversores institucionales y asesores de voto](#), aprobada por el Consejo de Administración en el ejercicio de sus competencias, y cuyos principios generales son la transparencia informativa en igualdad de condiciones, la veracidad, la inmediatez, la igualdad de trato y la simetría en la difusión de la información.

La citada política recoge los diversos canales generales de información y comunicación y canales específicos de carácter bidireccional que BME tiene establecidos y que permiten dar una respuesta efectiva a las expectativas y necesidades de aquéllos, así como atender, en la medida en que lo considera beneficioso para los interesados, las ideas y sugerencias que recibe de los mismos.



CANALES GENERALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:



Página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es), es el principal canal general de información sobre la Sociedad para accionistas, inversores y mercados en general, donde la Sociedad hace público, con carácter previo a su difusión general, aquella información relevante cuya publicación es preceptiva.



Página web corporativa (www.bolsasymercados.es), cuya funcionalidad y dinamismo permiten acceder a toda la información sobre BME y las sociedades de su Grupo y hacer pública, a través del epígrafe "Accionistas e Inversores", de forma permanente y actualizada, la documentación e información legal, societaria y económica-financiera exigida por la normativa vigente.



Redes sociales, en las que BME está presente (Twitter y LinkedIn, principalmente), donde cualquier interesado tiene acceso a información detallada sobre el desarrollo de la actividad de BME y sus unidades de negocio. Especialmente, con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas, Twitter se configura como un eficaz mecanismo para poder seguir el desarrollo de la Junta General a través del perfil corporativo @GrupoBME.



CANALES ESPECÍFICOS CON ACCIONISTAS:



Junta General de Accionistas, principal cauce de participación de los accionistas en la vida societaria, es considerado por BME como pilar básico para conocer sus expectativas, inquietudes y propuestas. Las reglas básicas de organización y funcionamiento de la Junta General de la Sociedad están establecidas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, cuya finalidad es garantizar y facilitar el ejercicio de los derechos que corresponden a los accionistas de BME.

Para el efectivo ejercicio de su derecho de participación, con carácter previo a la celebración de la Junta General de Accionistas y desde la fecha de la comunicación a la CNMV del anuncio de convocatoria, BME incorpora en su página web corporativa la documentación relativa a la celebración de la Junta.

Con objeto de que sus accionistas puedan participar de forma activa en las Juntas Generales y ejercitar los derechos que les son propios, la Sociedad ha adoptado cuantas medidas ha considerado necesarias para ello, entre las que se encuentran la ausencia de límites para la participación de los accionistas (el principio de "una acción, un voto"), el envío a todos los accionistas de una tarjeta nominativa de asistencia, la habilitación del Foro Electrónico de Accionistas en la página web, la posibilidad de ejercitar los derechos de voto, representación e información a través de medios de comunicación a distancia (tanto por correo postal como por comunicación electrónica) y la retransmisión en directo, en castellano y en inglés, vía internet a través del sistema webcast.



Servicio de atención al accionista, gestionado por la Secretaría General y del Consejo, es un cauce de comunicación ágil, permanente y bidireccional que, de forma transparente y eficaz, permite a los accionistas y a todas aquellas personas que, sin reunir esta condición, tengan interés en la Sociedad, plantear todo tipo de consultas, dudas o sugerencias acerca de la Sociedad a través del buzón habilitado al efecto, accionistas@grupobme.es, varios números de teléfono o en la dirección de correo postal.

CANALES ESPECÍFICOS CON LOS ANALISTAS E INVERSORES INSTITUCIONALES:



Departamento de Relaciones con Inversores de BME, integrado en Dirección Financiera de la Sociedad, es el principal canal para interactuar con profesionales del sector y agentes del mercado que tiene encomendadas, entre otras funciones, la de transmitir a la Dirección las preocupaciones, dudas y sugerencias de los accionistas e inversores con los que se mantiene en contacto de forma permanente.

Líderes en eficiencia

34,4%



3.3 Creación del valor.

[G4-DMA: Desempeño económico]

La maximización del valor económico de la Sociedad de forma sostenible a largo plazo y la promoción de la continuidad empresarial se configura como uno de los principios que conforman la base de la política de gobierno corporativo de BME.

Evolución de la acción

Durante el ejercicio 2017 BME ha orientado la gestión de los recursos del Grupo a la optimización de sus usos y al incremento de valor de la Sociedad. En el escenario actual de evolución de los mercados, BME se ha mantenido y se mantiene fiel a su objetivo de maximizar el valor de la Sociedad con el propósito de elevar el beneficio de sus accionistas.

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN BME EN COMPARACIÓN CON EL IBEX 35®

[Desde 01/01/2017 hasta 31/12/2017]



PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACCIÓN DE BME 2017

Número total de acciones	83.615.558
Nominal de la acción (euros)	3,00 €
Apertura del ejercicio	28,06 €
Máxima	33,60 €
Mínima	25,56 €
Cierre del ejercicio	26,55 €
Revalorización bursátil al cierre del ejercicio (%)	-5,16%

Apalancamiento operativo sólido

129%

(+7,75 Vs 2016)



Valor económico generado y distribuido

[G4-EC1, G4-DMA: Desempeño económico]

El avance en el fortalecimiento de las infraestructuras de mercado, la puesta en marcha de nuevos productos, la potenciación de sus áreas de negocio y la diversificación de su actividad ha permitido que en el ejercicio 2017 BME haya mantenido sus tradicionales niveles de solvencia.

VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO (MILES DE EUROS)⁽¹⁾

	2015	2016	2017
Valor Económico Generado	348.178	326.585	320.906
Importe neto de la cifra de negocios	333.987	317.289	315.541
Otras ganancias y pérdidas netas ⁽²⁾	14.191	9.296	5.365
Valor Económico Distribuido	325.936	319.350	309.114
Costes de explotación	36.063	36.477	37.924
Gastos de personal	63.898	69.498	70.439
Dividendos	157.603	160.676	149.606
Impuesto sobre beneficios y tributos ⁽³⁾	67.222	51.511	49.927
Pagos a proveedores de capital [coste financiero]	0	0	0
Asociaciones, donaciones y otras inversiones a la comunidad	1.151	1.188	1.218
Valor Económico Retenido (beneficio no distribuido)	22.241	7.235	11.792
Reservas	15.860	-416	3.713
Amortizaciones y depreciaciones	6.381	7.651	8.079

[1] El saldo del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2015 a 2017 recoge el importe neto de la cifra de negocio una vez deducidos los "costes variables directos de las operaciones", cuya inclusión en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a continuación de los epígrafes de ingresos y minorando los mismos, viene impuesto por la Circular 5/2016 de 27 de Julio de la CNMV, sobre normas contables, estados de información reservada y pública y cuentas anuales. El citado saldo del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2015 se ha ajustado a efectos comparativos, minorando el importe neto de la cifra de negocios por los costes variables directos de las operaciones de este ejercicio que ascendieron a 1.371 miles de euros, y que en la información presentada figuraban como "Costes de explotación".

[2] Incluye los trabajos realizados por la empresa para su activo, otros ingresos de explotación, el resultado de entidades valoradas por el método de la participación y el resultado financiero menos el resultado atribuido a socios externos.

[3] Incluye exclusivamente el gasto por Impuesto sobre Beneficios y los tributos contabilizados en el ejercicio.

TSR 2017

122%

+1,6% vs 2016



Dividendos abonados en 2017

1,78

Euros brutos por acción



3.4. Retribución al Accionista y otros beneficios.

A) Retribución al accionista vía dividendos.

[G4-DMA: Desempeño económico]

La política de distribución de dividendos mantenida por la Sociedad consiste, desde el ejercicio 2009, en el pago de tres dividendos ordinarios (un dividendo complementario y dos dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio en curso), correspondiendo su abono con los meses de mayo, septiembre y diciembre. De esta forma, BME continúa implementando una política de máxima retribución al accionista, con un *Pay-Out* ordinario del 96 por 100.

B) Plan de Formación para Accionistas.

La formación de los accionistas de BME se configura como uno de los pilares de su política de gobierno corporativo, ámbito en el que BME desarrolla, a través Instituto BME, el [Plan de Formación para Accionistas](#).

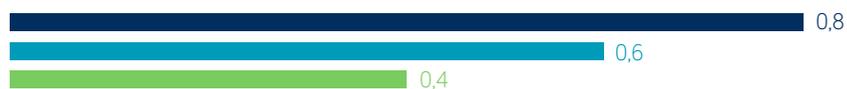
Este Plan de Formación para Accionistas se desarrolla a través de cursos presenciales impartidos por personal altamente cualificado en cada materia en las instalaciones que BME tiene distribuidas en las sedes de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. En el ejercicio 2017, el grado de satisfacción de los accionistas de BME que han participado en el plan de formación específico desarrollado por la Compañía ha sido del 4,08 sobre 5.

DIVIDENDOS ORDINARIOS POR EJERCICIO CONTABLE DE ORIGEN

2017



2016



2015



■ Primer dividendo a cuenta ■ Segundo dividendo a cuenta ■ Dividendo complementario

[1] Se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General ordinaria de Accionistas que previsiblemente se celebrará el día 26 de abril de 2018 en segunda convocatoria.